



Ajuntament de Sella

EDICTO

DIA	27/03/14
HORA	17:00:00
LUGAR	SALÓN DE SESIONES
SESIÓN	ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión del Pleno que con carácter de ordinaria que tendrá lugar en salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día 27 de marzo de 2014, a las 17:00 horas, para tratar los asuntos que comprenden el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el día 26.12.2013.
- 2.- Propuesta de adhesión del Ayuntamiento de Sella al Convenio marco de colaboración entre la Generalitat, las Diputaciones Provinciales y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, suscrito en fecha 3 de julio de 2008 en materia de administración electrónica en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- 3.- Propuesta de aprobación inicial de Ordenanza municipal reguladora del uso de la Administración electrónica.
- 4.- Propuesta de adhesión al Convenio marco entre la Generalitat Valenciana, a través de Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente; y la entidad Ecoembalajes, SA, de fecha 10 de diciembre de 2013.
- 5.- Propuesta de aprobación de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento Sella y la Entidad Asociación Proyecto Lázaro, para la colocación de contenedores para la recogida selectiva de residuos sólidos textiles.
- 6.- Propuesta de aprobación del convenio de cooperación a suscribir con la Excmá Diputación Provincial de Alicante y el Ayuntamiento de Sella para la gestión de residuos sólidos urbanos del municipio.
- 7.- Propuesta de adhesión a la central de contratación de la Excmá Diputación Provincial de Alicante.
- 8.- Ratificación resolución de Alcaldía nº 29, de 13.3.2014 sobre aprobación de solicitud a Excmá Diputación Provincial de Alicante de la obra <<Acondicionamiento de la calle Vicente Soler Alemany - "Carreró", aledaños y muro de contención de Sella>>



Ajuntament de Sella

y conformidad al Proyecto técnico.

9.- Dar cuenta de la liquidación del presupuesto ejercicio 2013

10.- Dar cuenta Decretos de alcaldía, comunicaciones y disposiciones oficiales.

11.- Dar cuenta del cumplimiento de la Instrucción relativa a la remisión de información sobre las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto, reparos e informes formulados por intervención y los acuerdos adoptados contrarios a los informes de la secretaria de la entidad, correspondientes al 2do Semestre del ejercicio 2013.

12.- Dar cuenta del informe de secretaria-intervención del cumplimiento de la ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, correspondiente al 3er y 4º trimestre de 2013.

13.- Dar cuenta del cumplimiento de las comunicaciones trimestrales efectuadas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de la ejecución del presupuesto 2013.

14.- Despachos extraordinarios

15.- Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Sella, en la fecha indicada al margen,

*La secretaria,
Piedad Llaquet Ballarín*

(Documento firmado electrónicamente)